

Este formulario está disponible electrónicamente.

AD-3114-A DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE EE. UU. (19-MAY-20) SOLICITUD DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA POR EL CORONAVIRUS (CFAP) (Hoja de continuación)	1. Estado de registro	2. Año del programa
	3. Condado de registro	4. Número de solicitud

NOTA: La siguiente declaración se realiza de conformidad con la Ley de Privacidad de 1974 (5 USC 552a - en su versión enmendada). La autoridad para solicitar la información identificada en este formulario es 7 CFR Parte 9, la Ley CARES (Pub. L. 116-136) y 15 U.S.C. 714b y 714c. La información se utilizará para determinar la elegibilidad para los beneficios del programa. La información recopilada en este formulario puede divulgarse a otras agencias gubernamentales federales, estatales y locales, agencias tribales y entidades no gubernamentales a las que se haya autorizado el acceso a la información por ley o reglamento y/o según se describe en los Usos de Rutina aplicables identificados en el Sistema de Notificación de Registros para USDA/FSA-2, Expediente de Registros Agrícolas (Automatizado). Proporcionar la información solicitada es voluntario. Sin embargo, no proporcionar la información solicitada dará como resultado una determinación de no elegibilidad para los beneficios del programa. Los pagos bajo el programa al que corresponde el formulario solo podrán hacerse en la medida permitida por las autoridades correspondientes.

Declaración de carga pública (Ley de reducción de papeleo): La carga pública de información para esta recopilación se estima en un promedio de 60 minutos por respuesta, que incluye revisar las instrucciones, recopilar y mantener los datos necesarios, completar (proporcionar la información) y revisar la recopilación de información. A menos que muestre un número de control válido de OMB, no es necesario que responda a la recopilación de información, ni el USDA podrá realizar ni patrocinar una recopilación de información.
DEVUELVA ESTE FORMULARIO COMPLETO A LA OFICINA FSA DE SU CONDADO.

PARTE B - INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR

5. Nombre y dirección del productor (Ciudad, estado y código postal)

PARTE D - INFORMACIÓN DE CULTIVOS NO ESPECIALIZADOS Y LANA

SOLO PARA USO DE COC

13. Producto básico	14. Unidad de medida	15. Producción total de 2019	16. Producción no vendida de 2019 (al 15 de enero de 2020)	17. Producción total de 2019 Ajustada por COC	18. Producción no vendida de 2019 ajustada por COC (al 15 de enero de 2020)

PARTE E - INFORMACIÓN DEL GANADO

SOLO PARA USO DE COC

19. Ganado	20. Unidad de medida	21. 15 de enero de 2020 - 15 de abril de 2020 Ventas del inventario propio al 15 de enero de 2020 y crías del inventario propio	22. Inventario (Mayor entre 16 de abril de 2020 - 14 de mayo de 2020)	23. 15 de enero de 2020 - 15 de abril de 2020 ajustado por COC Ventas del inventario propio al 15 de enero de 2020 y crías del inventario propio	24. Inventario ajustado por COC

PARTE F - INFORMACIÓN DE PÉRDIDA DE VALOR

SOLO PARA USO DE COC

25. Producto básico	26. Valor de las ventas (15 de enero de 2020 - 15 de abril de 2020)	27. Valor del inventario (al 15 de abril de 2020)	28. Valor de ventas ajustado por COC (15 de enero de 2020 - 15 de abril de 2020)	29. Valor del inventario ajustado por COC (al 15 de abril de 2020)

PARTE G - INFORMACIÓN SOBRE CULTIVOS ESPECIALIZADOS (DETERMINACIÓN DE COC NO REQUERIDA)					SOLO PARA USO DE AMS		
30. Cultivo	31. Unidad de medida	32. Volumen de producción vendido (15 de enero de 2020 - 15 de abril de 2020)	33. Volumen de producción enviado pero no vendido y sin pagar (15 de enero de 2020 - 15 de abril de 2020)	34. Acre con producción no enviada ni vendida (15 de enero de 2020 - 15 de abril de 2020)	35. Volumen de producción vendido ajustado por AMS (15 de enero de 2020 - 15 de abril de 2020)	36. Volumen de producción enviado pero no vendido y sin pagar ajustado por AMS (15 de enero de 2020 - 15 de abril de 2020)	37. Acre con producción no enviada ni vendida ajustados por AMS (15 de enero de 2020 - 15 de abril de 2020)

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del USDA, el USDA, sus agencias, oficinas y empleados que participan o administran programas del USDA tienen prohibido discriminar por raza, color, origen nacional, religión, sexo, identidad de género. (incluida la expresión de género), orientación sexual, discapacidad, edad, estado civil, estado familiar/parental, ingresos derivados de un programa de asistencia pública, creencias políticas o represalias o retaliación por actividades anteriores de derechos civiles, en cualquier programa o actividad realizada o financiada por USDA (no todas las bases se aplican a todos los programas). Los plazos de reparación y presentación de quejas varían según el programa o incidente.

Las personas con discapacidades que requieren medios de comunicación alternativos para la información del programa (p. ej., Braille, letra grande, grabación de audio, lenguaje de señas americano, etc.) deben comunicarse con la agencia responsable o el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comunicarse con el USDA a través del Servicio de retransmisión federal al (800) 877-8339. Además, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés.

Para presentar una queja de discriminación del programa, complete el Formulario de queja de discriminación del programa del USDA, AD-3027, que se encuentra en línea en http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html y en cualquier oficina del USDA o escriba una carta dirigida al USDA y proporcione en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Envíe su formulario completado o carta al USDA por: (1) correo postal: U.S. Department of Agriculture Office of the Assistant Secretary for Civil Rights 1400 Independence Avenue, SW Washington, D.C. 20250-9410; (2) fax: (202) 690-7442; o (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov. El USDA es un proveedor, empleador y prestamista que ofrece igualdad de oportunidades.